DIARIO SESIONES
D S P A
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 55 XIII LEGISLATURA 3 de noviembre de 2026

Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández

Sesión número 4, celebrada el martes, 3 de noviembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13-26/APC-000762. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2027, relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

cve: DSCA_13_055

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, un minuto del día tres de noviembre de dos mil veintiséis.

La Comisión guarda un minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario de Urda (pág. 3).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13-26/APC-000762. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2027, relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (pág. 4).

Intervienen:
Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.
Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Noelia María Campos Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Victoria Cruz Sabiote, del G.P. Socialista.
Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, veintidós minutos del día tres de noviembre de dos mil veintiséis.

CVE: DSCA_13_055

La señora ORTIZ LÓPEZ DE AHUMADA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Y antes de dar comienzo a la sesión de esta comisión, si les parece, vamos a guardar un minuto de silencio por las víctimas del accidente ferroviario de Urda.

[*La comisión guarda un minuto de silencio.*]

CVE: DSCA_13_055

13-26/APC-000762. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2027, relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

La señora ORTIZ LÓPEZ DE AHUMADA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues buenos días de nuevo.

Y comenzamos esta sesión de comparecencia de la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, para..., a fin de informar sobre los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2027, relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Como ya está establecido, los tiempos serán la intervención de la consejera, de 20 minutos; a continuación réplica de los distintos debates de los distintos grupos parlamentarios, que será de 10 minutos, y finalizará la consejera, con otros 20 minutos.

Así que, cuando usted quiera, pues damos comienzo.

Muchas gracias.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Buenos días.

Gracias, señora presidenta.

Bueno, antes de comenzar, permítanme expresar mi más sentido pésame a los familiares de las personas fallecidas en el trágico accidente del tren del pasado miércoles. Yo soy consciente de que las palabras difícilmente pueden aliviar el dolor en estos momentos, pero quisiera que mi primera intervención fuera un recuerdo a las víctimas, a sus familiares y a todas las personas afectadas.

Bueno, comparezco hoy para presentar el proyecto de presupuesto de la comunidad autónoma para el año 2027 en el ámbito de las competencias de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Andalucía contará con un nuevo presupuesto también en el primer año de esta nueva legislatura, una muestra de estabilidad y de continuidad de una política económica que ofrece a nuestras empresas y a las personas trabajadoras autónomas un marco previsible en el que poder desarrollar sus proyectos y mejorar su competitividad.

El proyecto, tal y como anunció el presidente de la Junta, contará con más de 54.716 millones de euros y mantendrá su apuesta por las políticas sociales, destinando dos de cada tres euros a sanidad, educación y atención a la dependencia. A ello se suma el refuerzo de las políticas de vivienda.

Junto a estas prioridades, incluye medidas de apoyo al tejido productivo, cuyas partidas suman casi 6.800 millones de euros, un presupuesto que prevé que Andalucía alcance los 3,7 millones de ocupados, lo que constituirá un nuevo récord.

La sección consolidada número 13 de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo cuenta en el presupuesto del 2027 con 1.247,14 millones de euros, lo que supone un incremento de 3,78 millones respecto al crédito inicial del 2026.

cve: DSCA_13_055

Si analizamos el presupuesto por fuentes de financiación, destaca el aumento de los recursos propios, con 411,01 millones. Son 33,05 millones más que en 2026, un crecimiento del 8,7, lo que sitúa a la autofinanciada en el 33 % del presupuesto.

Los fondos procedentes de la Conferencia Sectorial ascienden a 567,75, con una disminución de 15,58 millones, un 2,7 % menos. Los fondos europeos se sitúan en 268,38 millones, el 21,5 % del presupuesto, con una reducción de 13,69 millones, lo que supone un 4,9 %. En conjunto, el incremento de la financiación autonómica de 33,05 millones de euros compensa la reducción de los recursos procedentes de la Conferencia Sectorial y de los fondos europeos, que suman una disminución de 29,27 millones.

Si nos centramos solo en los programas de la consejería, el incremento asciende a 36,14 millones de euros y un 4,32 %, al pasar de los 835,78 millones de euros en 2026, a los 871,92 millones de euros en 2027.

En cuanto a la distribución del gasto por capítulos, las transferencias corrientes y de capital concentran dos de cada tres euros del presupuesto, con una dotación conjunta de 823,22 millones. Este peso refleja la importancia de la actividad de fomento dentro de las competencias de la consejería. Mediante estas dotaciones se financian, entre otras actuaciones, incentivos a la contratación, programas de formación y medidas de apoyo al trabajo autónomo, la economía social y el comercio y la artesanía. De ellos, 725,10 millones corresponden al capítulo IV, de Transferencias corrientes, que representa el 58,1 % del presupuesto. Los 98,12 restantes corresponden al capítulo VII, de Transferencias de capital, que aumentan un 2 %, con 1,94 millones más. A las inversiones reales del capítulo VI se destinan 38,43 millones de euros.

Y, por programas presupuestarios, la mayor partida corresponde al Servicio Andaluz de Empleo, con 367,56 millones de euros, que representan el 29,5 % del total. Le sigue la formación en el ámbito laboral, con 308,54 millones, el 24,7 % del total. Los incentivos para el empleo cuentan con 299,36 millones de euros, el 24 % del presupuesto. Este programa aumenta en 37,45 millones, un 14,3 % más que en 2026. El programa de trabajo autónomo y economía social alcanza los 120,85 millones de euros, el 9,7 % del total, con un incremento de 8,26 millones, un 7,3 % más. Comercio y artesanía contará con 25,06 millones de euros, tras aumentar su dotación en 4,46 millones, un 21,7 % más.

El programa de seguridad, salud y relaciones laborales dispone de 53,17 millones de euros, con un incremento de 2,57 millones, un 5,1 %. Por su parte, el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales contará con 7,56 millones, un aumento de 666.557 euros, equivalente al 9,7 %.

Completan esta distribución el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, con 4,04 millones de euros, un 8,3 % más. El Consejo Económico y Social, con 1,8, con 4 millones, un 4,5 % más. Y nuestra FGT, que está aquí presente su responsable, con 59,07 millones, un incremento del 0,3 %.

Antes de pasar de manera específica a cada una de las áreas, permítanme que les traslade la división de nuestro presupuesto por políticas de gasto, para que podamos tener en conjunto una visión más rica de a qué destinamos cada euro público.

Uno de cada tres euros, a los incentivos para el empleo, 424,57 millones de euros, el 34,05 % del presupuesto. La formación concentra prácticamente uno de cada cuatro euros, con 308,54 millones, el 24,74 % del total. Los servicios para el empleo reciben casi uno de cada cinco euros, el 242,34 millones, el 19,43 % destinado a información y atención a la demanda, orientación, intermediación y moderni-

cve: DSCA_13_055

zación de los servicios públicos de empleo. Al trabajo autónomo y a la economía social, 120,85 millones, el 9,69 % del presupuesto. Mientras que la seguridad, salud y relaciones laborales contará, como ya le he trasladado, con 53,17 millones de euros, el 4,26 % del total. Y comercio y artesanía dispondrá de 25,06 millones, el 2,01 %.

Señorías, y en cuanto a las áreas, el programa 32, de Formación en el ámbito laboral para 2027, con 308,54 millones de euros. Dentro de él, prevemos una nueva convocatoria general de formación para personas desempleadas y ocupadas, dotada con 114,72 millones de euros, un 7,7 % más que la convocatoria del 2026, mediante una oferta que combina programas formativos y certificados profesionales, y con las modalidades presencial, virtual y teleformación.

El programa de empleo y formación, que combina la cualificación del alumnado con la práctica profesional, tendrá una convocatoria de 105,72 millones. Y también mantendremos la formación con compromiso de contratación, con una nueva convocatoria de 2 millones.

La oferta específica para personas trabajadoras autónomas contará con una nueva convocatoria de 3 millones de euros. Y, para atender necesidades de cualificación vinculadas a sectores estratégicos, prevemos nuevas convocatorias de cuatro proyectos singulares. El naval de Cádiz, con 787.108,50 euros. El aeroespacial de Cádiz, Málaga y Sevilla, con 2,54 millones. El de hidrógeno verde de Cádiz y Huelva, con 2,59 millones. Y el vinculado a la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba, con 3,19 millones de euros. Y todas estas convocatorias suman 9,12 millones y una previsión de formación de 6.400 personas. Además, como ya les anuncié, estamos preparando nuevos proyectos singulares para los sectores tecnológicos, mineros, de agricultura tecnológica, sociosanitario y de oficios tradicionales de la alimentación.

La atención a quienes necesitan una formación adaptada tendrá, también, una convocatoria específica para personas con discapacidad desempleadas, con 1,04 millones de euros.

Y otra de las principales actuaciones será la nueva edición del programa Preparadas, con un presupuesto de 9,89 millones de euros para cuatro años, y el objetivo de formar a alrededor de 18.000 mujeres, prioritariamente desempleadas, residentes en municipios rurales o zonas desfavorecidas. El objetivo es comenzar las acciones formativas en el segundo trimestre del 2027.

Y continuaremos con la ejecución de la nueva línea de subvenciones para personas con silicosis, con 700.000 euros. Trabajaremos, también, en unas bases reguladoras para una nueva línea de empleo y formación en empresas privadas destinada a ajustar la oferta de formación a las necesidades ocupacionales de los sectores que se determinen.

Y, en formación tecnológica, prevemos que a principio del 2027 comiencen las acciones de la tercera licitación del SAP, con 10,42 millones, así como formación en entornos 5G. Trabajamos también en una nueva licitación de MongoDB, con una dotación prevista de 1,03 millones de euros.

En cuanto al trabajo autónomo y a la economía social, contará con 120,85 millones de euros, un incremento de 8,26 millones, un 7,3 % más que en 2026. Continuaremos desarrollando las actuaciones previstas en el Plan Estratégico Andaluz de Trabajo Autónomo 2024-2027. Y una de las principales actuaciones será la nueva convocatoria de cuota cero, para la que consignamos 23,50 millones, financiados íntegramente con recursos propios. Son 6,50 millones de euros más que en 2026, un incremento del 38,2 %. Por su parte, las ayudas al inicio de actividad, que son compatibles y comple-

cve: DSCA_13_055

mentarias con la cuota cero, tendrán una dotación de 70,01 millones de euros, un millón de euros más que en 2026. Su financiación combinará recursos propios, Fondo Social Europeo Plus y fondos del Plan de Empleo para Andalucía. Como ya tuve ocasión de explicarles, las convocatorias del año que viene tendrán carácter retroactivo —sus efectos contarán a partir del 1 de octubre del 2026—, para que no haya interrupción con respecto a las convocatorias vigentes, cuyos plazos de solicitud finalizaron el 30 de septiembre.

Las convocatorias de las ayudas de cuota cero e inicio de actividad previstas para el 2027 se tramitarán al amparo de la Orden de 29 de junio de 2023. No obstante, estamos trabajando en la elaboración de unas nuevas bases reguladoras, cuya aprobación está prevista para 2027, si bien las primeras convocatorias que se articulen se prevén en 2028. Mantendrán las actuales líneas de cuota cero e inicio de actividad e incorporarán la nueva modalidad de cuota cero destinada a financiar parte de las cuotas de Seguridad Social correspondientes a los meses 13 a 24, así como para favorecer el mantenimiento de actividad, así como el empleo autónomo en situaciones de incapacidad temporal y una línea específica de relevo generacional. También reforzaremos el asociacionismo del trabajo autónomo con 3,3 millones de euros, un 10 % más que en 2026. Y se elaborarán nuevas bases reguladoras de estas ayudas, cuya convocatoria se realizará al amparo del nuevo marco regulador. Además, el Observatorio Andaluz del Trabajo Autónomo dispondrá de 80.000 euros. Durante 2027, prevemos que esté en pleno funcionamiento como herramienta de análisis, seguimiento y evaluación. Y, asimismo, convocaremos la segunda edición de los Premios al Trabajo Autónomo.

Y en materia de economía social, la línea de fomento del empleo en cooperativas y sociedades laborales contará con 5,56 millones. Mantendremos también la línea específica de apoyo al asociacionismo de las entidades del sector, con un apoyo de 1,82 millones. Y en las restantes líneas, destinaremos 650.000 euros a difusión de la economía social, 700.000 al fomento del emprendimiento y 800.000 a la innovación y competitividad empresarial. Durante 2027 tenemos previsto tramitar unas nuevas bases reguladoras para actualizar y mejorar las subvenciones existentes. Trasladar también que la red de cátedras de economía social contará con 400.000 euros, mediante diez subvenciones nominativas a las diez universidades públicas andaluzas, para impulsar la formación, la difusión y la investigación sobre este modelo económico. Además, convocaremos la sexta edición de los Premios Andalucía ES.

A través de la Dirección General de Incentivos para el Empleo, el presupuesto 2027 consolida una política de apoyo al empleo y a la actividad económica, que queremos mantener estable y sostenida en el tiempo. Desde tal planteamiento y en el marco del programa presupuestario 3.2.K —«Políticas activas de empleo»—, el año próximo se lanzarán convocatorias de las líneas 1 y 2 del programa Emplea-T de contratación indefinida ordinaria por parte de pymes y autónomos, por 40 millones; el programa de fomento del empleo de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo y el mercado ordinario de trabajo, siendo el importe 110 millones y 20.000 las contrataciones previstas; el programa de inclusión laboral de personas en riesgo y situación de exclusión social en empresas de inserción y mercado ordinario de trabajo, con 3,5 millones. Asimismo, tendrá continuidad la ejecución del programa Activa-T Joven, que se va a lanzar en este último trimestre del 2026, con 90 millones, y del programa Emplea-T, la Línea 3 de conversión de contratos indefinidos de jornada parcial a jornada completa por parte de autónomos y pymes.

cve: DSCA_13_055

Se seguirá profundizando en los procesos de automatización y simplificación de trámites administrativos. Y, entre otras novedades, se modificará la regulación de la calificación de las empresas de inserción y la orden de fomento del empleo en personas con discapacidad, en ambos casos para adaptarla a cambios legislativos de ámbito estatal.

Permítame ahora que me centre en el SAE. Cuenta, en 2027, con 367,56 millones de euros. La variación con respecto al presupuesto del 2026 se concentra en la financiación de fondos europeos, que disminuye en 37,86 millones, como consecuencia de que ya se ha ejecutado, en la mayoría de los fondos, el marco plurianual actual, mientras que la autofinanciada aumenta en 3,36 millones y las transferencias finalistas crecen en 1,3 millones.

Dentro de este presupuesto, por políticas de gasto, las políticas de servicios para el empleo alcanzan 242,34 millones, un 4,68 % más que en 2026. Comprende la información y atención a la demanda, la orientación profesional, la intermediación y la modernización de los servicios públicos de empleo. Siguiendo por políticas de gasto, situamos los programas de incentivos para el empleo, que contarán con 125,21 millones de euros. De ellos, 98,47 corresponden a los programas de mejora de la empleabilidad.

Pasando a las políticas concretas, en el ámbito de la orientación, Andalucía Orienta tendrá una dotación de 25,88 millones. Tanto las convocatorias de 2026 como de 2027 están presupuestadas en 34,5 millones. Por su parte, el programa de experiencias profesionales para el empleo —EPES— contará con 21,29 millones, un 135,2 % más que en 2026. La colaboración con agencias de colocación dispondrá de 2,03 millones. Y en cuanto a los proyectos integrales para colectivos vulnerables, consignamos 56 millones de euros. Los proyectos integrales para jóvenes tendrán una dotación de 14 millones para compromisos derivados de remanentes de convocatoria. La previsión de atención durante 2027 asciende a 28.137 personas, al concentrarse en este ejercicio la mayor parte de las atenciones en la convocatoria de 2026. Asimismo, destinaremos 2 millones para los proyectos integrales para personas mayores de 52 años. De otro lado, el programa Almas Jóvenes contará con 6,74 millones de euros y Almas Mujeres tendrá una dotación de 632.548 para la anualidad 2026-2027. La atención a mujeres víctimas de violencia de género contará con 3,59 millones de euros.

Además, dentro de nuestro proceso de modernización del SAE, se recoge una dotación de 7 millones para el modelo de gestión integral y 2,18 para el perfilado. Asimismo, contamos con 15,4 millones de euros para obras de adecuación y dotación de instalaciones.

Trasladarles que en 2027 vamos a reforzar de manera significativa nuestra apuesta por el comercio y la artesanía; todo ello en un momento en el que culmina el periodo de vigencia de sus actuales planes integrales, lo que permite evaluar los avances realizados y orientar las próximas actuaciones. El crédito inicial crece un 21,67 %, con 25 millones. Son cerca de 4,5 millones más que en 2026. Este esfuerzo adicional, con recursos propios, compensa el descenso de los fondos europeos FEDER para el periodo 2021-2027, un descenso motivado por la celeridad con la que hemos ejecutado las partidas que nos asignaron.

También, los 5,9 millones más de autofinanciación se asignarán fundamentalmente a ampliar el apoyo en materia de digitalización y competitividad, cuyo crédito total crece un 83 %, hasta los siete millones.

cve: DSCA_13_055

Teniendo en cuenta este enfoque, en 2027 lanzaremos una nueva convocatoria de la modalidad A, para la modernización de pymes comerciales y artesanas, por un importe de ocho millones, para la mejora de equipamiento productivo, instalaciones u otros activos fijos. También está prevista una nueva convocatoria de la modalidad B, de digitalización, por dos millones. Conscientes de la importancia del asociacionismo comercial y artesano, aprobaremos unas nuevas bases reguladoras. A partir de ellas, lanzaremos una nueva convocatoria, por tres millones. Igualmente, el próximo año modificaremos las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a ayuntamientos y al amparo de ellas se convocarán, por importe de dos millones y medio. Y a las actividades del Día de Comercio de Andalucía, el III Encuentro del Comercio de Andalucía y las campañas de información y sensibilización, se añadirá por primera vez la organización de las semanas del comercio de proximidad, reforzando a su vez la marca Comercio de Andalucía.

En cuanto a la artesanía, el próximo año se convocarán los décimos premios a la artesanía, se reforzará la marca Artesanía Hecha en Andalucía. Y en los Días Europeos de la Artesanía, además, se desarrollarán actuaciones de la línea de visibilidad de la artesanía del primer plan cameral de Andalucía. Y como en 2026 finalizan los planes integrales para ambas actividades, en 2027 se elaborará su nueva planificación para el periodo 2027-2030, el VIII Plan Integral del Fomento del Comercio Interior de Andalucía, con 93 millones y medio, y el IV Plan Integral para el Fomento de la Artesanía, con 15 millones.

Señorías, la siniestralidad laboral sigue siendo una realidad preocupante, a pesar de los esfuerzos que se vienen realizando por parte de todos. Por ello, en el marco de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo, a lo largo de 2027 se abrirá una nueva etapa, con la elaboración y puesta en marcha de su II Plan de Actuación 2027-2028. Por un lado, el programa 3.1.C, «Seguridad, salud y relaciones laborales», crecerá un 5,8 %, hasta los 53,17 millones. Y dentro de este capítulo, la subvención a microempresas y pymes destinadas a proyectos de prevención de riesgos laborales tendrá una partida cercana a los 4,9 millones.

Por otro lado, el programa presupuestario 3.1.O, que financia las actividades del Instituto de Prevención de Riesgos Laborales, crece en presupuesto un 9,67 %, hasta los cerca de 7,6 millones. Pondrá especial énfasis en impulsar proyectos de investigación innovadores en prevención de riesgos laborales, así como en las ayudas para proyectos innovadores de prevención de riesgos laborales y cultura preventiva en empresas y prevención de riesgos laborales en el colectivo de personas trabajadoras autónomas. Además, se harán proyectos de asistencia técnica en prevención de riesgos laborales que desarrollan las organizaciones empresariales y sindicales.

Quisiera resaltar asimismo que en 2027 elaboraremos la tercera encuesta de condiciones de trabajo y gestión preventiva de las empresas. Y seguiremos mejorando los servicios de mediación y conciliación laboral, avanzando hacia la celebración de conciliaciones por medios telemáticos. Y, en este ámbito de relaciones laborales, incluir al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, que a través de su actividad seguiremos favoreciendo la negociación colectiva y la prevención y resolución de conflictos laborales, actividad esta última canalizada a través del SERCLA. Así, su programa presupuestario elevará su dotación en un 8,3 % hasta superar los cuatro millones, para un año en el que este organismo acometerá una modificación de su ley. Para adaptar su marco competencial a la realidad actual de las

cve: DSCA_13_055

relaciones laborales, pondrá en marcha el III Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva 2027-2030 y modernizará el SERCLA.

En el ámbito de la participación y el diálogo social, también se enmarca el Consejo Económico y Social, con asesoramiento en materia económica y social, cuyo importe para 2027 aumenta un 4,3 %.

Por último, destacar también la actividad de la Secretaría General Técnica, quizás no visible, pero fundamental como soporte jurídico, administrativo, presupuestario y organizativo. El programa incrementa sus partidas hasta algo más de 59 millones de euros. Un programa que también cuenta con la figura del Comisionado para la Transformación e Innovación de las Políticas Activas de Empleo y Relaciones Laborales.

Permítanme terminar esta primera intervención agradeciendo a todos los centros directivos, organismos y equipos técnicos de la consejería su excelencia y el trabajo realizado no solo para elaborar estas cuentas, sino, como demuestran año tras año, para llevarlas a la práctica.

La señora ORTIZ LÓPEZ DE AHUMADA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, muchas gracias, señora consejera.

A continuación pasamos al turno de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor, y tiene la palabra la señora Rodríguez Ruz, de Por Andalucía.

Voy a colocar los diez minutos para que no haya problemas y empezamos.

Muchas gracias.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Y, como no puede ser de otra manera, mis primeras palabras también van a ser de reconocimiento y de memoria por las víctimas del accidente ferroviario de Urda, y para darle las gracias a la señora consejera por ese esfuerzo extra que ha hecho hoy con el tema del tiempo.

Bueno, desde Por Andalucía queremos empezar este debate presupuestario planteando una cuestión fundamental: para qué deben servir los presupuestos de empleo de la Junta de Andalucía. Nuestra postura es muy sencilla, la respuesta que damos es muy sencilla: deben servir para proteger la vida y la salud de las personas trabajadoras, para generar oportunidades de empleo digno, para combatir la precariedad y para garantizar que las andaluzas y andaluces, especialmente aquellos y aquellas que encuentran mayores dificultades, puedan acceder a una formación de calidad y a un trabajo también digno.

Y, cuando analizamos el proyecto de presupuesto de la Consejería de Empleo para 2027, encontramos una contradicción que se repite en distintas partidas. El Gobierno anuncia objetivos ambiciosos, pero los recursos y, especialmente, los niveles de ejecución no siempre acompañan esos compromisos.

Y voy a empezar por una de las cuestiones que más preocupan a este grupo parlamentario, como ya ustedes habrán podido comprobar, que es la siniestralidad laboral y la prevención de riesgos laborales. Según el sindicato UGT, Andalucía contabilizaba 94 personas fallecidas en el trabajo hasta el 23 de sep-

cve: DSCA_13_055

tiembre de este mismo año. Esta es una cifra terrible que nosotros mantenemos que hay que erradicar, con todo lo que eso conlleva. Pero, aparte de erradicar la siniestralidad laboral, la prevención también tiene que existir y debe ir encaminada a prevenir e investigar enfermedades profesionales, que no siempre se reconocen adecuadamente, la exposición a sustancias peligrosas, la silicosis, los riesgos psicosociales, accidentes en la construcción, en la industria, en el campo y, sobre todo y especialmente en nuestra tierra, donde las personas tienen que trabajar al aire libre y se exponen a riesgos climáticos extremos derivados del calentamiento global y del cambio climático.

Por eso, señora consejera, creemos que la prevención de riesgos laborales no puede ser una política secundaria de su Gobierno. Y, sin embargo, cuando analizamos el presupuesto del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, encontramos algunas contradicciones que nos gustaría poner encima de la mesa.

Es cierto que el presupuesto aumenta, pasando de 6,9 millones casi, a 7,56 en 2027. Pero también es cierto que ese incremento se encuentra fundamentalmente, como usted acaba de exponer, en estudios, encuestas y campañas de sensibilización. Ha dicho usted que se va a trabajar en estos asuntos. Consideramos que todo eso es necesario, por supuesto. Pero conocer los riesgos no basta, hay que actuar para evitarlos. Y aquí aparece una primera contradicción. El Instituto mantiene únicamente 20 efectivos presupuestados y su propia memoria señala que no se prevé ampliar esta plantilla para el año 2027. La pregunta es si de verdad se cree que con esa estructura se puede reforzar suficientemente la investigación, el asesoramiento y la prevención en una comunidad con el tamaño, con la población trabajadora y con la diversidad productiva que tiene Andalucía. Y hay otro dato que resulta especialmente significativo: a 31 de agosto de 2026, el Instituto solamente había ejecutado un 13,54 % de su presupuesto, con lo cual había prácticamente seis millones de euros todavía sin gastar. Naturalmente, sabemos que esto no significa que se vaya a acabar el ejercicio sin gastarlos, pero evidentemente necesitamos explicaciones.

Desde Por Andalucía creemos que el presupuesto debería reforzar el personal técnico del Instituto, ampliar la investigación sobre enfermedades profesionales y desarrollar programas de prevención específicos para los sectores con mayor siniestralidad, porque la prevención funciona si evita accidentes y enfermedades.

Otro aspecto que nos llama la atención es el relacionado con la formación profesional para el empleo. Andalucía necesita una política pública de formación potente, capaz de facilitar oportunidades a las personas desempleadas, mejorar las cualidades y responder a las transformaciones de nuestro tejido productivo. Estamos hablando de formación para personas jóvenes que buscan su primer empleo, personas mayores que necesitan recualificarse, mujeres que tienen especiales dificultades para acceder al mercado laboral y para trabajadores y trabajadoras cuyos sectores atraviesan procesos de transformación.

Y precisamente por esa importancia resulta difícil comprender algunas de las decisiones de su presupuesto. El programa de formación profesional para el empleo de 2027 pierde 17,19 millones de euros en este año. Pero lo más preocupante no es solamente esa reducción, lo verdaderamente preocupante es lo que está ocurriendo con la ejecución del presupuesto de 2026, porque nuevamente a 31 de agosto, de los 360 millones de euros, solamente se había ejecutado..., bueno, faltaba por ejecutar el 85,32 % del presupuesto, lo cual también nos gustaría que se nos explicase. No estamos afirmando nuevamente

cve: DSCA_13_055

que ese dinero no se vaya a ejecutar, pero necesitamos saber cuántos cursos se han puesto realmente en marcha, cuántas personas se están formando, cuántas convocatorias están pendientes y qué medidas está adoptando su consejería para evitar o para mejorar estos niveles de ejecución. Es imprescindible una formación vinculada a sectores estratégicos, a la transición ecológica, a los cuidados, a la innovación y a actividades productivas capaces de generar un empleo estable.

La tercera cuestión a la que queremos hacer mención es la situación del Servicio Andaluz de Empleo. Usted ya nos lo ha dicho en varias ocasiones, ha hablado de modernización, de atención personalizada, de mejora de la intermediación laboral y de ampliación de servicios; pero el presupuesto del SAE se reduce en 33,12 millones de euros. La disminución es especialmente importante en las transferencias corrientes, que pierden 37,71 millones y, además, el presupuesto contempla 31 efectivos menos. Nos preocupa que esta evolución coincida con los compromisos de modernización de oficinas y ampliación de servicios, porque, como ya le dijimos en la última comparecencia del último pleno, mejorar el Servicio Andaluz de Empleo no puede consistir exclusivamente en digitalizar procedimientos. La tecnología tiene que facilitar la atención, pero no sustituye las necesidades profesionales que orienten, acompañen y asesoren personalmente a quienes buscan trabajo. Y esto es especialmente importante en municipios rurales, entre personas con dificultades digitales y entre colectivos que necesitan un acompañamiento más intenso para poder acceder al empleo.

Hay una cuarta cuestión que también nos preocupa, que son los planes de empleo y los incentivos a la contratación, especialmente para jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables. La propia memoria del SAE reconoce que Andalucía sigue presentando importantes desigualdades laborales. Según la EPA de 2025, la tasa de desempleo juvenil alcanza el 32,67 %, la femenina el 18,18 %, frente al 12,68 % del desempleo masculino. Estos datos deberían orientar nuestras prioridades presupuestarias, porque detrás del desempleo juvenil se encuentran dificultades para emanciparse, para acceder a una vivienda, para construir un proyecto de vida independiente y, de ahí, la transversalidad que debe haber en las políticas de empleo. Por otra parte, el desempleo femenino, en ese desempleo encontramos desigualdades estructurales, dificultades para la conciliación, segregación ocupacional y una mayor vulnerabilidad de muchas mujeres en el mercado laboral. Por ello, los planes de empleo y los incentivos de contratación tienen una importancia extraordinaria. Y aquí tenemos que analizar lo que ocurre con el Emplea-T y el Activa-T Joven, que el Emplea-T pasa de algo más de cien millones a 84,25. Y hay algunas líneas que nos preocupan especialmente porque las reducciones son muy significativas, la línea de activación para el empleo juvenil, que pierde 20 millones, la destinada a incentivar la contratación de colectivos vulnerables, que pasa de más de cuatro a 150.000 euros, o la destinada a contratación indefinida después de prácticas no laborales, que se reduce de 6,33 millones a 2,7 millones frente a estas reducciones, Por Andalucía propone que se desarrollen planes municipales de empleo, especialmente en los municipios con mayores tasas de desempleo, en las zonas rurales y en aquellos territorios donde los jóvenes y las jóvenes encuentran más dificultades para acceder a un trabajo.

Por otra parte, no podemos considerar que el incremento de la Activa-T compense automáticamente todas las reducciones del Emplea-T, porque estamos hablando de cosas diferentes. Y la última cuestión que nos deja, francamente, preocupados y preocupadas es una que tiene que ver con su acuerdo de gobierno

cve: DSCA_13_055

con Vox, y que ya se está viendo reflejada en la vida de los andaluces y andaluzas. El punto 145 del acuerdo contempla reducir a la mitad las subvenciones a sindicatos y organizaciones empresariales. Y ustedes ya han sacado la motosierra y ya han comenzado. Han recortado el 50 % de las ayudas a UGT y a Comisiones Obreras destinadas a mejorar las relaciones laborales, suprimiendo 624.000 euros. Desde Por Andalucía, consideramos que este recorte responde a una prioridad política de Vox, precisamente cuando Andalucía necesita fortalecer la negociación colectiva, la participación sindical y la defensa de los derechos de las personas trabajadoras, ante determinadas, algunas, no todas, evidentemente, pero tal vez demasiadas empresas que se niegan a pagar las horas extra o que se niegan a negociar subidas de salario, o que se niegan directamente a la subida del salario mínimo interprofesional. Ahora más que nunca necesitamos a los sindicatos de clase. Y es muy peligroso que su Gobierno haya recortado a la mitad estas subvenciones.

Nada más. Muchas gracias.

La señora ORTIZ LÓPEZ DE AHUMADA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Bueno, a continuación, es el turno de la señora Manzano, de Adelante Andalucía, la portavoz no está, así que pasamos el turno a la señora Campos Rodríguez, del Grupo Vox.

La señora CAMPOS RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera.

Señorías, hace unas pocas semanas advertíamos en esta comisión de la importancia de garantizar la seguridad en nuestras carreteras y nuestros ferrocarriles, para que ningún trabajador o autónomo perdiese la vida en su desplazamiento. Hoy, por desgracia, lamentamos más de 100 víctimas en la alta velocidad española en tan solo este 2026. Descansen en paz.

Es una canallada que el Gobierno de Sánchez responsabilice únicamente a un trabajador de esta tragedia, mientras el Ministerio de Transporte está en el epicentro de la corrupción socialista. Esto es lo que le importan a ustedes los trabajadores, ¿verdad? Frente a ello, la verdadera seguridad es la que exigen unos presupuestos que prioricen nuestras infraestructuras, nuestra sanidad, nuestra educación y empleo.

Hoy, Andalucía presenta unos presupuestos en los que empieza a notarse que Vox está en el Gobierno, y en ellos defendemos a los nuestros y nuestras infraestructuras. Unos presupuestos que ponen en primer plano a nuestras familias, a nuestros autónomos y a nuestras empresas. No queremos el progreso de Sánchez para nuestra tierra, que es un progreso que solo se traduce en progreso económico para los que están a su alrededor a costa del esfuerzo de los españoles.

Aquí queremos otra cosa, que el dinero de los andaluces sirva primero para las necesidades de los andaluces, para nuestra industria, nuestros negocios y nuestros proyectos. No para presumir de coo-

CVE: DSCA_13_055

peración exterior, mientras una empresa andaluza lucha por mantener abierta su puerta. Y esto es solo el comienzo.

Hoy discutimos el primer proyecto presupuestario de este Gobierno de coalición. Y hay algo que debe quedar claro desde el principio. Vox no está aquí para poner su firma debajo de unas políticas de siempre. Estamos para cambiar prioridades, y una de ellas es que los trabajadores y las empresas puedan respirar. ¿Y cómo vamos a hacerlo? Pues, primero, por un lado, con menos impuestos y menos trabas. Gracias al acuerdo de Gobierno PP-Vox, el proyecto incluye una rebaja de un cuarto de punto en los primeros tramos autonómicos del IRPF. También plantea bajar el tipo general de transmisiones patrimoniales, otro cuarto de punto, y nuevas ventajas fiscales para determinadas herencias de vivienda habitual entre hermanos.

Y a lo mejor se preguntan ustedes qué tiene que ver esto con el empleo. Pues, tiene que ver todo. Porque el dinero que no se lleva a la Administración puede quedarse en una familia, en un comercio o en un pequeño negocio. Puede servir para pagar una factura, comprar maquinaria o contratar a alguien. Y menos trabas. ¿Por qué? Pues, porque una empresa no necesita otro discurso sobre emprendimiento, mientras pierde días enteros rellenando formularios. Desregular es quitar obstáculos para que quien quiera trabajar, invertir o abrir una persiana pueda hacerlo. Menos burocracia y más libertad para trabajar.

En segundo lugar, los autónomos. Aquí está uno de los compromisos más importantes que Vox ha llevado al acuerdo. Este proyecto de presupuesto garantiza también protección a nuestros autónomos. A esa familia que, por ejemplo, con sus ahorros ha abierto un bar. Protección que el Gobierno del señor Sánchez no ha hecho en estos años. Gracias a estos presupuestos y a este Gobierno con Vox, se dan grandes avances para que exista una ayuda fija en el segundo año de actividad y dos cuotas por baja médica, para quien regenta una peluquería, un taller mecánico o una papelería con prensa y revista, para todo aquel que quiera emprender en Andalucía.

Este año tendremos unas bases regulatorias que tendrán su ejecución posteriormente. Frente a un Gobierno socialista que condena y abandona a un autónomo, un Gobierno con Vox que los protege y los cuida. Frente a un Gobierno socialista que ahoga a los autónomos, un Gobierno con Vox que les da esperanza. Frente a un Gobierno socialista que empobrece a los autónomos, un Gobierno con Vox que ofrece prosperidad. Y esto es solo el comienzo.

Esto es el horizonte. Esta es la nueva etapa que nuestros autónomos tendrán en Andalucía. Y, junto a ello, el resto de medidas contempladas en el acuerdo en materia de empleo.

En tercer lugar, soberanía económica y empleo real. Para Vox, la soberanía es que Andalucía pueda producir, competir y crear trabajo sin depender de decisiones tomadas lejos de nuestras empresas. Es industria, es agricultura, es comercio, es inteligencia artificial, es energía. Es formación que sirva para encontrar un empleo, no para acumular diplomas como si fuesen una colección. Queremos que cada proyecto que se ejecute, avance, y que cada inversión se traduzca en oportunidades reales. Porque ni la provincia de Cádiz ni la de Huelva ni la de Sevilla ni la de Córdoba ni la de Málaga ni la de Almería ni la de Granada ni la de Jaén necesitan que les prometan un futuro cada cuatro años. Necesitan trabajo aquí y ahora.

Y, para eso, el SAE tiene que conectar de verdad a las empresas con quienes buscan empleo. Nuestro acuerdo contempla su reorganización. No queremos oficinas que repartan papeles. Queremos

cve: DSCA_13_055

que ayuden a cubrir vacantes y encontrar trabajo. Queremos que el dinero de los andaluces, que se va a utilizar para mejorar este servicio, se refleje en eso, en su eficiencia para cumplir con su función real, que es estar al servicio de los andaluces que demandan empleo y de las empresas que lo ofertan.

Y, por cuarto, y esto a lo mejor le interesa a la señora Ruz, gracias al acuerdo con Vox, este proyecto presupuestario recoge una reducción del 50 % en las subvenciones a los sindicatos. ¿Y por qué? Pues, porque estos sindicatos solo representan a una parte de la izquierda. Sindicatos que tienen una deuda con los andaluces, de millones de euros. Sindicatos que, en el pasado, fueron aliados del socialismo más corrupto, el de las prostitutas, las gambas y las drogas.

[*Rumores*.]

Aliados del fraude y no de los trabajadores. Y porque el dinero de los andaluces hay que dedicarlo a las necesidades de los andaluces. El dinero de los andaluces, con prioridad para los andaluces. Y no pienso, señora consejera, olvidarme de mi provincia, Cádiz.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Campos, por favor, le voy a pausar el tiempo.

Creo que siempre, en esta comisión, somos exquisitos y respetuosos con las expresiones que utilizamos.

Yo le voy a pedir que en el día de hoy también lo seamos.

La señora CAMPOS RODRÍGUEZ

—Muy bien. Gracias, señora presidenta.

Y no pienso olvidarme de mi provincia, señora consejera. Cádiz, provincia que, por desgracia, suele estar en el *top ten* de las provincias con más paro de España. Gracias a Vox, esto va a cambiar. Cádiz contará con una nueva mirada a partir de este proyecto de presupuesto. Cádiz plantará cara al paro que le ha traído el Gobierno del señor Sánchez. Cádiz dejará de tener las migajas que el Gobierno socialista y su pasado les daban. Cádiz dejará de ser la eterna olvidada. Y como Cádiz, el resto de las provincias de esta tierra, que desde ahora mirarán al futuro con otra perspectiva. Estos presupuestos abren una etapa distinta. No son perfectos. Sabemos que quedan compromisos por desarrollar y que todavía hay medidas que tendremos que pelear en su tramitación y ejecución. Pero hay una dirección: bajar impuestos, quitar trabas, respaldar al autónomo y recuperar la capacidad de producir y trabajar en nuestra tierra. Queremos exactamente eso, que Andalucía sea un lugar donde merezca la pena invertir, contratar y quedarse.

Esto no termina con la aprobación del presupuesto. Aquí empieza la obligación de cumplirlo. Porque Vox no ha venido a gestionar la resignación; ha venido a cambiar las cosas y a recuperar lo que con Sánchez en el Gobierno se ha perdido. Lo mejor está por venir para el empleo de Andalucía, y lo hará de la mano de Vox.

Muchísimas gracias.

cve: DSCA_13_055

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, muchas gracias, señora Campos.

Para continuar con el posicionamiento de los grupos parlamentarios, continuamos con el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Y para ello tiene la palabra la señora Cruz Sabiote.

La señora CRUZ SABIOTE

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Antes de comenzar, quiero trasladar todo mi apoyo a las víctimas y familiares del terrible accidente ferroviario. Y también quiero recordar que todas las víctimas son iguales y, como almeriense, no quiero dejar de recordar a las 15 personas que fallecieron este verano en un incendio en mi provincia, ni tampoco a las mujeres afectadas por los fallos en los cribados del cáncer de mama. Que no quede en el olvido.

Hoy venimos a hablar de los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2027 y de una cuestión que preocupa a miles de andaluzas y andaluces: el empleo. Y quiero empezar con una idea muy clara: no se puede presumir de defender el empleo mientras se recortan los recursos destinados a ayudar a las personas a encontrarlo. Porque una cosa es lo que ustedes cuentan en rueda de prensa y otra muy distinta es lo que después aparece en los presupuestos. Llevamos años escuchando hablar de oportunidades, de formación, de inserción laboral y de apoyo a los jóvenes. Pero cuando analizamos las cuentas encontramos una realidad bastante diferente: falta de planificación, recursos que no se ejecutan y programas que pierden financiación. Y aquí hay un problema de fondo: la Junta no está construyendo una política de empleo sólida, con recursos propios y con garantías de continuidad. Cuando los recursos extraordinarios disminuyen, el Gobierno andaluz no está demostrando capacidad para mantener el esfuerzo y quienes terminan pagando estas consecuencias son los andaluces y las andaluzas.

Empecemos por la gestión. Señora consejera, en 2025 su consejería dejó sin ejecutar alrededor de 177 millones de euros, y de esa cantidad aproximadamente 140 millones correspondían a formación profesional para el empleo. Voy a traducirlo: había dinero presupuestado para formar a personas desempleadas y trabajadoras para mejorar su cualificación y facilitarles el acceso a un puesto de trabajo, y ese dinero no llegó a ejecutarse.

¿Nos puede explicar qué ha pasado? ¿Ha sido falta de planificación, problemas con la convocatoria, retraso administrativo? ¿Por qué había personas esperando formación mientras su consejería tenía recursos que no llegó a utilizar? Y lo más preocupante es que, después de dejar sin ejecutar una cantidad tan importante, en 2027 vuelven a reducir el presupuesto de este programa. Es decir, no son capaces de ejecutar todo el dinero que tienen y, además, presupuestan menos para el año que viene.

¿De verdad esa es su apuesta para la formación y el empleo en Andalucía? Porque la formación no puede quedarse en una promesa, tiene que llegar a los trabajadores, a las personas desempleadas y a quienes necesitan una oportunidad para incorporarse al mercado laboral. Y si su consejería no es capaz de gestionar los recursos que tiene, tendrán que explicar qué piensan hacer para corregirlo.

cve: DSCA_13_055

Y, en segundo lugar, hablemos del Servicio Andaluz de Empleo. El SAE es una herramienta fundamental. Es la puerta de entrada de miles de personas que necesitan orientación, acompañamiento y ayuda para encontrar trabajo. Pues bien, señora consejera, su presupuesto pierde más de 33 millones de euros en 2027 respecto al año anterior. Pasa de 400,7 millones a 367,6 millones. Y no estamos hablando de una pequeña diferencia; estamos hablando de menos recursos para uno de los principales instrumentos que tiene la Junta para desarrollar sus políticas de empleo.

Y aquí hay un dato que es especialmente preocupante. Los proyectos integrales de inserción laboral para jóvenes pasan de contar con más de 100 millones de euros a apenas 14 millones. Repito, de más de 100 millones a 14. ¿De verdad puede este Gobierno decir que está apostando por la juventud? Mientras reduce de esta manera los recursos destinados a facilitar su incorporación al mercado laboral.

Después se les llena la boca hablando de talento joven, de oportunidades y de que los jóvenes tenemos que quedarnos en Andalucía. Pero, ¿cómo podemos construir nuestro futuro aquí si ustedes reducen precisamente los programas que nos ayudan a encontrar trabajo? También disminuyen los recursos destinados a la orientación y a la intermediación laboral. Y esto es importante, porque el SAE no puede limitarse a tramitar solicitudes o dar citas. Tiene que ofrecer una atención real, personalizada y cercana. Tiene que ayudar a quien lleva meses buscando trabajo, a quien necesita reciclarse profesionalmente y a quien no sabe por dónde empezar. Y, además de esto, la previsión de plantilla contempla 31 efectivos menos que el año anterior. Por eso le pregunto: ¿cómo piensa garantizar una atención adecuada a la ciudadanía, con una previsión de plantilla inferior? ¿Hay puestos sin cubrir? ¿Considera que el SAE tiene actualmente los profesionales suficientes? Porque no se puede exigir más resultados a un servicio público mientras se reducen sus medios.

Y, señora consejera, cuando hablamos de juventud y de oportunidades, hay otra oportunidad..., hay otra cuestión que no podemos dejar fuera, como es la vivienda. Porque encontrar un empleo es fundamental, pero también lo es poder construir un proyecto de vida. Y, hoy, miles de jóvenes andaluces tenemos enormes dificultades para emanciparnos, para pagar un alquiler o para acceder a una vivienda. No podemos hablar de retener el talento joven si después no podemos permitirnos vivir aquí. Y aquí también tenemos que hablar de la responsabilidad de la Junta de Andalucía.

En materia de vivienda, durante la última legislatura se quedaron sin ejecutar más de 1.300 millones de euros. Y a 30 de septiembre de este año todavía había 838 millones pendientes de ejecutar en el programa de vivienda. ¿De qué sirve anunciar grandes planes y prometer miles de viviendas si después los recursos no se convierten en soluciones reales? Y hay otro dato que merece una explicación. Los beneficios fiscales vinculados a la compraventa de vivienda disminuyen en 48,2 millones de euros. En el caso de los menores de 35 años, el beneficio fiscal previsto baja en 8,5 millones. Por tanto, tenemos jóvenes que no pueden acceder a un empleo estable, que tienen dificultades para emanciparse y que tampoco encuentran en las políticas de vivienda de la Junta una respuesta suficiente.

Señora consejera, empleo y vivienda son dos caras de una misma realidad. La posibilidad de que los jóvenes podamos quedarnos en Andalucía y desarrollar aquí nuestro futuro. Y su Gobierno no puede seguir vendiendo oportunidades mientras los presupuestos reflejan tantas dificultades para hacerlas realidad.

Y quiero trasladarle algunas preguntas muy concretas:

cve: DSCA_13_055

Primera, ¿por qué dejaron sin ejecutar alrededor de 140 millones de euros destinados a la formación para el empleo y por qué vuelven a reducir este programa en 2027?

¿Cómo justifica que los proyectos de inserción laboral para jóvenes pasen de más de 100 millones a apenas 14 millones? ¿Qué alternativas van a ofrecer a los jóvenes?

Tercera, ¿cómo va a garantizar que el Servicio Andaluz de Empleo pueda atender correctamente a la ciudadanía si cuenta con más de 33 millones menos y con una previsión de plantilla inferior?

Y, por último, ¿cómo explica que la Junta siga acumulando recursos de vivienda sin ejecutar, mientras los jóvenes andaluces tienen cada vez más dificultades para emanciparse?

Señora consejera, estos presupuestos son responsabilidad de la Junta de Andalucía. Los ha elaborado usted y su Gobierno y reflejan sus prioridades.

Andalucía necesita una política de empleo que funcione de verdad. Necesita formación que llegue a las personas, orientación profesional, programas de inserción laboral y un Servicio Andaluz de Empleo con recursos y profesionales suficientes. Y necesita también una política de vivienda que nos permita a los jóvenes emanciparnos y construir aquí nuestro futuro. No basta con anunciar programas. No basta con hacerse fotografías. No basta con decir que Andalucía va bien: hay que gestionar, ejecutar los presupuestos y dar respuestas. Porque detrás de cada cifra hay personas. Hay jóvenes que quieren trabajar y no encuentran una oportunidad. Hay familias que necesitan ingresos. Hay personas desesperadas y desempleadas que llevan meses esperando una formación. Y hay trabajadores que quieren vivir dignamente de su trabajo y poder acceder a una vivienda. Y esas personas no necesitan más propaganda, necesitan que la Junta esté a la altura de sus problemas. Menos anuncios y más gestión, menos fotografías y más recursos, menos promesas y más soluciones.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, muchísimas gracias, señora Cruz.

Para terminar con el posicionamiento de los grupos parlamentarios, es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Y, cuando quiera, tiene la palabra la señora Santiago Buendía.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señora consejera, también comienzo trasladando, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, nuestro más sentido pésame a los familiares y amigos que han sufrido la pérdida irreparable de sus seres queridos en la tragedia de Urda. Y también un recuerdo para nuestra compañera Fátima Báñez, en esta comisión de empleo, ya que fue también ministra del ramo.

Para seguir mejorando la vida de los andaluces, señorías, para eso, para eso, el Gobierno de Juanma Moreno ha aprobado el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2027, que nacen del esfuerzo, del trabajo

CVE: DSCA_13_055

y del compromiso de casi nueve millones de andaluces; unos presupuestos que, como cada año, se presentan en tiempo y forma, y que han hecho de Andalucía una economía sólida, que crece por encima de la media de España, donde se crea más empleo que nunca y con las cifras de paro más bajas en veinte años.

Un presupuesto social, inversor, transformador, donde dos de cada tres euros se destinan a la sanidad, la educación, la dependencia y la vivienda, que contempla la octava bajada de impuestos a las familias andaluzas desde que Juanma Moreno es presidente y que da la mayor financiación de la historia a los ayuntamientos, donde ocho de cada diez euros del gasto se atienden con recursos propios de la Junta de Andalucía. Un presupuesto que prevé la creación de 92.800 empleos y que contempla cerca de 6.800 millones de euros para el tejido productivo. Aun así, este presupuesto no convence a sus señorías de la izquierda, y eso que contempla 20.000 millones de euros más que cuando el Partido Socialista gobernaba en Andalucía, porque hoy en Andalucía hay más actividad económica que nunca, más contribuyentes, menos impuestos, menos burocracia y más recursos que nunca. La verdad es que escuchar al Partido Socialista hablar de formación, de empleo, de ejecución, de presupuestos, ustedes que estuvieron gobernando durante casi cuarenta años y dejaron en nuestra tierra las mayores tasas de paro —más de un 21,5 %—, cuando... —21,2 %—, sobre todo entre las mujeres, entre los jóvenes; que se fueron con la formación hecha un desastre total, con más de 900 millones de euros sin justificar, según la UCO, que hablan ustedes del SAE, ahora que funciona mejor que nunca, ahora que está orientado a resultados. Ustedes, que tenían a medio personal denunciándolos a ustedes de la Junta de Andalucía, señorías, por lo mal que estaba funcionando y no había más que escándalos en ese tiempo.

Si quieren, podemos hablar del SEPE. Hablamos del SEPE, que..., ese órgano que depende del Gobierno de España, que ni siquiera da cita, y las personas que necesitan una prestación o un subsidio por desempleo no pueden ni solicitarla. Y ya el colmo de los colmos es escuchar al Partido Socialista hablar de vivienda, hablar de vivienda, cuando han conseguido ustedes, en ocho años que llevan gobernando, colocar precisamente a la vivienda en el principal, en el primer problema de los españoles —no de los andaluces, de los españoles—, cuando antes nadie hablaba de la vivienda como un problema. Ha sido llegar Sánchez al Gobierno y convertirse en ese primer problema para todos. La verdad es que esto es algo inaudito.

Como digo, si a ustedes, señorías de la izquierda, les parece poco ese presupuesto histórico, pues ¿por qué no han exigido al Gobierno de Sánchez la financiación que nos corresponde? Si ya ahora recibimos 1.500 millones de euros menos al año, con el nuevo modelo que propuso la señora María Jesús Montero, van a ser 2.000 millones de euros menos los que vamos a recibir cada año. ¿Cuánto se podría hacer en todas las materias, pero sobre todo también en empleo?

Y les digo otra cosa: el Gobierno que ha acabado esta legislatura sin presentar un solo presupuesto, incumpliendo el artículo 134 de la Constitución, presupuestos que se podían destinar a invertir en la mejora de infraestructuras competencias del Estado, como las ferroviarias, tan abandonadas y de manera tan vergonzosa.

Nos sorprende, de verdad, que cuando mejor funciona todo, ustedes no tengan aquí ni una sola palabra positiva para este presupuesto histórico de la Junta de Andalucía, que asciende a 54.716 millones de euros, la cifra más alta de la historia, la cifra más alta de la historia. La Consejería de Empleo va a dispo-

cve: DSCA_13_055

ner en 2027 de más de 1.247 millones de euros, cuatrocientos casi once millones de euros proceden de recursos propios, un 8,7 % más. Y, como los fondos europeos y las transferencias finalistas se reducen en más de 29 millones de euros, la Junta de Andalucía aporta casi 33 millones de euros más para compensar esa pérdida. Y, gracias a ese esfuerzo del Gobierno andaluz, el presupuesto consolidado aumenta en 3,69 millones de euros. Y a ustedes las políticas que está llevando a cabo la Junta de Andalucía no les parecen acertadas, porque consideran que, bueno, el Gobierno de España, que nos da 400 euros menos por parado que la media de España, cuando reparte los fondos para las políticas activas de empleo, pues ustedes estarán conformes con eso. También estarán conformes cuando tiene congelados, desde 2021, el Gobierno de España los fondos para los planes especiales de empleo. Claro, si no aprueban presupuestos, ¿cómo va a funcionar este país?

En definitiva, señorías, aquí en Andalucía, más financiación autonómica para sostener las políticas de la consejería, para dar más oportunidades laborales a los andaluces, reforzar la contratación, la formación, el trabajo autónomo, las empresas, para reforzar y dar certidumbre al tejido productivo... Pero, como digo, estamos solos en esto. A ver si pronto el Gobierno de España cambia y rema en una dirección que favorezca a Andalucía.

Señora consejera, le agradecemos muy sinceramente y le damos la enhorabuena por todo el esfuerzo, el trabajo que hace, junto con todo su equipo. Y porque se van a volver a convocar las líneas 1 y 2 del programa Emplea-T, que van a incentivar la primera y las sucesivas contrataciones indefinidas por parte de las personas trabajadoras autónomas y de las pymes, con 40 millones de euros, con 3.100 contrataciones previstas, 308 millones de euros para la formación profesional en el ámbito laboral, señorías, que, como digo, todos sabemos lo que pasó con la formación cuando ustedes estaban gobernando. Ciento veinte millones de euros para el trabajo autónomo, un 7,3 % más que en 2026. Y así se van a reforzar incentivos como la cuota cero a la Seguridad Social y con 23 millones de euros financiados íntegramente con recursos propios —se lo recuerdo—, y un 38 % más que el año pasado, 6 millones y medio de euros más para ayudar a 22.600 autónomos. Setenta millones de euros, un millón más que en el año 2026 para las ayudas al inicio de la actividad. Ayudas para la conciliación; 3,3 millones para el asociacionismo. En economía social, 5,5 millones de euros más para las cooperativas, sociedades laborales...

En definitiva, valoramos también muy positivamente la continuidad de los proyectos singulares vinculados al sector naval, aeroespacial, hidrógeno verde y la base logística del Ejército de Tierra, con 9,1 millones de euros, y que seguro van a tener el éxito que merecen. Y la nueva edición de Preparada, especialmente importante para las mujeres en el ámbito rural o en las zonas más desfavorecidas. Ya tuvo mucho éxito la anterior convocatoria y, por eso, era muy necesario que continuara.

Y el Servicio Andaluz de Empleo, con 367 millones y medio de euros, con programas como Andalucía Orienta, EPES o los proyectos integrales para colectivos vulnerables o para jóvenes.

Y también el comercio y la artesanía. Que un programa como este crezca más de un 21 % y alcance los 25 millones de euros, muestra la sensibilidad de la consejería con el pequeño comercio y la actividad artesana, que sostienen el empleo, servicios de proximidad y actividad en nuestros barrios y en nuestros pueblos. Sus necesidades hay que atenderlas y, por eso, estamos especialmente contentos con este programa.

cve: DSCA_13_055

Y, finalmente —y creo que en eso coincidimos todos—, hay que atender la seguridad y la salud en el trabajo de las personas trabajadoras. En eso coincidimos, claro, pero hay que poner presupuesto sobre la mesa. Y en eso ustedes, señorías de la izquierda, pocas lecciones nos podrán dar. Y que este programa disponga de 53 millones de euros en el presupuesto de la Junta de Andalucía y que subvencione proyectos de prevención a microempresas y pymes, que van a contar también con casi cinco millones de euros, y que se ponga en marcha el segundo plan de actuación de Seguridad y Salud en el Trabajo 2027-2028.

Señora consejera, apoyamos estas cuentas, las valoramos muy positivamente. Estamos convencidas de que se va a ejecutar este presupuesto, como ha venido así ocurriendo en ejercicios anteriores. Sabemos que queda mucho por hacer, como usted siempre nos dice, pero este es el camino, porque los datos lo demuestran. Andalucía crece, Andalucía mejora con presupuestos como estos, que están pensados para el bienestar de todos los andaluces y las andaluzas.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, muchas gracias, señora Santiago, por su intervención.

Terminado el posicionamiento de los grupos parlamentarios, terminamos el debate con la intervención, por un máximo de veinte minutos, de la señora consejera.

Cuando quiera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias, señoría. Intento contestar a las portavoces en función de lo que han trasladado.

Bueno, le diré que la formación profesional no se llama para el empleo, ya se llama en el ámbito laboral. Le digo para que, a partir de ahora, hablen con propiedad en esta comisión. Uno de cada cuatro euros va destinado a formación profesional en el ámbito laboral. En el Servicio Andaluz de Empleo, uno de cada cinco euros va destinado al Servicio Andaluz de Empleo. Y en incentivos para el empleo, uno de cada tres euros va destinado a incentivos para el empleo, señorías.

Señorías, las transferencias corrientes y de capital, que concentran aproximadamente dos de cada tres euros del presupuesto, tienen una dotación de 823,22 millones de euros. Son recursos destinados a financiar las transferencias a las empresas, a los autónomos, a los beneficiarios reales del tejido productivo. Si lo añadimos a las inversiones reales, en la actividad económica tiene un presupuesto de 861,65 millones. Y si incorporamos los 80,74 destinados a la adquisición de bienes y servicios, que también generan actividad empresarial, tiene un importe global de 942,39 millones de euros. Señorías, aquí podemos ver en este gráfico lo que supone el presupuesto para el tejido productivo de Andalucía, el presupuesto de la consejería, señorías.

En cuanto a que no ejecutamos, vamos a ver, siempre nos lo trasladan en todos los ejercicios, que no ejecutamos. Vamos a ver, el contraargumento es sencillo, la primera mitad del año se utiliza para toda la actividad administrativa: para la preparación de contratos, para la licitación, para el desarrollo de todo

cve: DSCA_13_055

el proceso de adjudicación, para la solicitud de la documentación, para la formalización de si los solicitantes tienen los requisitos, y se valoran los criterios y la concesión. En consecuencia, el análisis de la ejecución presupuestaria a mitad del ejercicio ofrece una imagen parcial. A comienzos de año, como digo, se realizan todas las actuaciones imprescindibles para la puesta en marcha de la gestión. La propia Orden de 9 de octubre de 2026, de cierre del ejercicio, habla de la necesidad de realizar las operaciones de cierre de liquidación, de apertura y de traspaso de ejercicio. Lo cierto es que hasta marzo no tenemos el presupuesto de cada año. La ejecución del gasto no se distribuye de forma lineal a lo largo del ejercicio. En numerosas actuaciones, especialmente en materia de subvenciones, que es la mayoría de lo que realiza la consejería, los compromisos y pagos se concentran una vez finalizados los expedientes, así como tras la acreditación, por parte de las personas beneficiarias, del cumplimiento de los requisitos exigidos. Estas actividades suponen que las licitaciones y las subvenciones se reflejen fundamentalmente en las fases A y D, de ahí que la ejecución D sea más intensa, más elevada en la primera mitad del año, y en la fase O ya en la segunda mitad de año. Por tanto, de verdad que lo trasladaron igual en el 2025, hablaban de ínfima ejecución y llegamos a una ejecución del 81,6 % de las obligaciones reconocidas en el crédito definitivo, con una ejecución de 1.093,76 millones de euros, señorías.

Y al portavoz del PSOE, que ha hablado de la ejecución que tenemos. Mire, señoría [*muestra un documento*], en 2025 la ejecución fue de 32,4 puntos —se ríe usted, le hace gracia, pues fue dinero que no se llevó a los andaluces—, 32,4 puntos superior al 2015; 31,4 al 2016; 32,4 superior al 2017, y 34,6 puntos superior al 2018.

A mí no me gusta entrar en esto, señoría, pero para hablar de lo que se está haciendo ahora hay que tener la hoja de servicio muy limpia, y aquí no la tienen, señoría.

Y le insisto, en términos absolutos en 2025 se ejecutaron... Aquí está el gráfico [*muestra un documento*], en términos absolutos, les señalo, se ejecutaron, señorías, en 2015, 624 millones... En 2025, 469 —76 millones de euros más—; en 2026, 422,20 millones de euros más; en 2017, 350,25 millones de euros más; en 2018, 429,33 millones de euros más, señorías. Esto es lo que se hizo. Y esto no miente, esos son datos que están consolidados, señorías. Y aquí está la gráfica que demuestra esa ejecución. Le sigue haciendo gracia, por lo que veo.

No podemos olvidar, que en la décima legislatura la ejecución total del Gobierno tan solo alcanzó los 2.703 millones de euros en el periodo 2015 a 2018, frente a los 3.894 en la primera legislatura, o los 3.373,6 millones en la segunda legislatura, o sea, en la legislatura vigesimosegunda.

Señoría, esa misma prudencia con la que nosotros nos hemos dirigido, porque nunca queremos lanzar campanas al vuelo, nos lleva a decir que, aproximadamente, en este ejercicio 2026, terminaremos con una ejecución rondando el 80 %, como ya trasladé en anteriores comparecencias, señoría. Y, además, si tengo tiempo les trasladaré las partidas presupuestarias de cada área de la consejería en lo que estimamos que se ejecutarán.

Pero, en cuanto a los fondos del Estado, señoría, nosotros nunca hemos negado la importancia que tienen los fondos del Estado. Una parte sustancial del presupuesto de empleo es de los fondos del Estado. Pero los fondos estatales no dependen de la voluntad política del momento, sino de criterios objetivos de distribución en función de la población activa y de la tasa de paro. De hecho, el porcentaje de autofi-

cve: DSCA_13_055

nanciada este año se incrementa un 32,3 % en 2026 y en 2027 vuelve a crecer el peso con un 32,97 %. Los fondos procedentes de la conferencia sectorial se reducen, sin embargo, en un 15,57 %, señoría, que eso no lo ha trasladado usted. Mientras que los fondos propios de la Junta de Andalucía, de todos los ciudadanos con sus impuestos, se incrementan en 33 millones de euros, un 8,7 % más. Es decir, el incremento de los recursos autonómicos supera ampliamente la reducción de la financiación estatal. Y esto pone de manifiesto que la financiación de las políticas de empleo no descansa exclusivamente en las transferencias que recibimos del conjunto de los españoles a través del Estado, sino que cuenta también con una aportación presupuestaria propia.

Señorías, los ciudadanos esperan de nosotros políticas ágiles, no que las fragmentemos en función de la fuente de financiación. Y eso creo que es una división estéril. No existen tres políticas diferentes en función de la fuente de financiación. Nosotros intentamos planificar con rigor, aunque tendremos muchísimos fallos, pero a trabajadores, desde luego, no nos gana nadie, porque la implicación por parte de todo el equipo de la consejería es excelente, señorías. Y, desde luego, están hablando ustedes además de la financiación por parte del Estado —lo ha dicho la portavoz del PP Andalucía—, es la segunda comunidad autónoma que menos recibe en proporción a sus desempleados. Para el Estado, para el Gobierno de España, un desempleado vale solo 870 euros, frente a los más de 2.300 de Baleares y más de 1.200 de Cataluña. Tenemos 319 euros por desempleado, muy por debajo de la media española, que se sitúa en 1.189. Y Andalucía, además, sufre una infrafinanciación de 171,8 millones de euros en políticas activas de empleo, en políticas activas de empleo. Si a ello se une la infrafinanciación que tenemos en cuanto al plan extraordinario de empleo, que tenemos 93,1 euros por cada andaluz, mientras que Canarias tiene 320,7 euros y 242,7 euros Extremadura, debíamos de haber recibido un total de 638,74 millones, frente a los 467,15 que hemos recibido.

En cuanto a lo que usted ha trasladado, señora Cruz Sabiote, respecto a los proyectos integrales para jóvenes, vamos a ver, le voy a explicar. Nosotros todos los años sacamos proyectos integrales, unos son para colectivos vulnerables en general y otros para colectivos jóvenes, y los vamos intercalando.

Entonces, este año, ha tocado colectivos vulnerables jóvenes. El año que viene va a tocar colectivos vulnerables generales, que van a tener en principio he dicho 56, podemos llegar hasta 60 millones de euros. Entonces, este año, efectivamente, tenemos 14 millones de euros, solo hemos presupuestado, porque viene de la derrama del programa del 2025, que tiene alguna ejecución; pero, además, sin embargo, el número de alumnos formados, el número de beneficiarios, se va a incrementar de 4.015 a 28.137. ¿Por qué? Porque en 2026 solo se han ejecutado muy pocos y no ha dado tiempo a que empiecen las formaciones. Con lo cual, en el 2027 es cuando se va a incrementar el número de beneficiarios de este programa integral de jóvenes, aunque la ejecución va a ser en 2026. En 2027, sí hacemos el programa de integrales de colectivos vulnerables. Espero que le haya quedado claro.

Y en cuanto a la variación respecto al SAE, vamos a ver, lo he dicho en la primera intervención, viene como consecuencia de que parte de la financiación del SAE viene del marco plurianual de fondos europeos. Con lo cual, se ha ejecutado, habido celeridad en la ejecución, con lo cual eso se merma luego en el presupuesto. No obstante, se intenta compensar con la incorporación de la autofinanciada, que aumenta con 3,36 millones, aunque la financiación de fondos europeos disminuye 37,8 millones.

cve: DSCA_13_055

Y en cuanto a lo de Andalucía Orienta, vamos a ver, es un claro ejemplo del programa —como le he dicho antes—, que puede realizarse, analizarse..., que no puede analizarse un presupuesto en solitario. En 2026 se imputó el 50 % correspondiente a la segunda anualidad del 2025, y el 50 % de la anualidad del 2026. Y en 2027 se imputa el 50 % de la primera anualidad de la convocatoria del 2027, y el 25 % de la anualidad del 2026. Entonces, en ambos casos, tanto la convocatoria del 2026 como la del 2027 están presupuestadas en 34,5 millones, pero no existe disminución real en la actuación económica del programa.

En cuanto al desempleo juvenil, que sus señorías también se han referido a él. Miren, señorías, ahí están los datos. Tienen un 24,8 % menos de paro registrado, un 23,28 % de paro, según la EPA. Casi 16 puntos ha bajado la tasa de paro de los jóvenes menores de 25 años, y más de 53,13 puntos se ha incrementado el de ocupado. Desde el 2019, la consejería ha conseguido más de 875 millones de euros con impacto sobre el empleo y la formación del emprendimiento de jóvenes. Son casi 520 millones más, y 212.977 jóvenes beneficiarios correspondientes a la segunda legislatura. En la legislatura 2015-2018, por ejemplo, solo se hicieron 220,89 y 183.851 participantes, señoría.

Les indico, además, que entiendo que tenemos una estrategia propia. Sus señorías no lo valoran, pero nosotros tenemos una estrategia propia para el empleo, que viene puesta en marcha por el Plan de Empleo Juvenil 2024-2025, que fueron casi 500 millones de euros. Con el programa Emplea-T, que se consiguieron 98,6 millones para 8.353 jóvenes. El programa Activa, el programa Construyendo Futuro, en el Campo de Gibraltar, el programa T-Acompañamos, que fueron 135,85 millones a 32.915 jóvenes, que es el de los integrales jóvenes, señoría. Alma Joven, convocada con 6,72 millones, que se prevén participar 280 personas jóvenes. O la Ayuda de Cuota Cero e Inicio de Actividad, que en ambas líneas han alcanzado 63,78 millones, con 19.228 jóvenes beneficiados. O el programa Orienta —al que se ha hecho referencia—, 36,5 millones concedidos a 195.874 jóvenes beneficiarios. O el de EPES, con 9 millones. Activa-T Joven, con 85,26 millones concedidos a 7.295 beneficiarios. O los centros especiales de empleo, 5,2 millones concedidos a 1.245 jóvenes.

También, en formación profesional para el empleo, señorías —que ahora hablaré de eso—, se han ejecutado 150,94 millones para 24.394 beneficiarios menores. Programa Preparadas, para 6.342 mujeres beneficiarias con 23,23 millones. *Reskilling*, empleo y formación, formación profesional con compromiso de contratación, proyectos singulares, SAP, iniciativa en el empleo rural. Joven Ahora, con 89,2 millones concedidos a más de 9.900 jóvenes. La ITI de Cádiz, el apoyo a las mujeres, señorías —es que, de verdad—, y para los próximos meses tenemos también un proyecto con un programa nuevo de T-Acompañamos, con 92 millones, con la nueva edición de Activa-T Joven, también, con 90 millones. El programa Almas Jóvenes, con 6,7 millones. Y el Aprendiz, con 1,8 millones de euros, sin contar con las líneas del trabajo autónomo.

Señorías, en cuanto a formación profesional para el empleo, de verdad que me sorprende cómo son capaces de hablar de formación profesional para el empleo en esta comisión y hablarles a los andaluces de formación profesional para el empleo, cuando fue una política activa para el empleo que nos encontramos devastada. La formación profesional, entonces, para el empleo, ahora en el ámbito laboral, fue una competencia, una política activa de empleo que nos encontramos devastada. Llevaban casi 11 años sin programarse ninguna formación. Y lo que venían eran restos. Mire, señoría,

cve: DSCA_13_055

desde 2015 a 2018 se hicieron 13.083 beneficiarios, con 1.093 acciones formativas y 107 millones de euros en toda una legislatura. Desde el 2023-2025, le digo la última legislatura, 227.846 alumnos formados, 14.597 acciones formativas y 566 millones, cinco veces más que en esa legislatura. Señorías, de verdad, ¿son ustedes capaces de hablar de formación profesional ahora en el ámbito laboral en esta consejería?

En cuanto al SAE, señoría, el presupuesto entendemos que es un presupuesto acorde con un servicio público que se está reactivando, que está siendo útil, que está teniendo una actitud proactiva, y al que quiero poner en valor desde aquí, al personal, porque me parece magnífico ese cambio que están realizando a través de ese modelo de gestión integral.

En cuanto a formación profesional en el ámbito laboral, también, señorías, que ustedes han hablado de una reducción de 17 millones de euros. Eso se pasa a la Consejería de Educación —lo pueden comprobar ustedes—, para hacer grados B, ¿vale? Grados B son competencias de la Consejería de Educación, y esos 17 millones se traspasan a la Consejería de Educación para que desarrolle los grados B, ¿vale?

En cuanto a la siniestralidad laboral de la que ha hablado la señora Rodríguez Ruz..., perdón. Vamos a ver, se ha bajado un 7,22 el índice de incidencia del 2024 al 2025, que es un drama, que nosotros cada vez que hay un accidente, cuando hay una muerte, se nos parte el corazón igual que a todos, porque, además, estamos muy implicados, junto con los agentes económicos y sociales, porque, al final, esto es una cosa de todos. La Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo es una estrategia en la que formamos parte todos, y en la que todos aportamos desde nuestra capacidad y desde nuestras competencias.

Pues, se ha rebajado, aunque sigue siendo mucho, cada vez que hay un accidente, le indico que es un drama no solo para la persona, para la sociedad, sino también para sus familiares. Un 7,22 el índice de incidencia, un 9,8 de descenso en los índices de incidencia graves, muy graves y mortales, en el bienio 2024 al 2025, y un 15,79 como balance de afloramiento de enfermedades profesionales. Efectivamente, para nosotros, es un éxito que afloren las enfermedades profesionales, porque hasta ahora estaban bajo cuerda y no se contaban.

Señoría, se han ejecutado 27,87 millones concedidas a través de 2.284 ayudas en prevención de riesgos laborales y en fomento de la cultura preventiva. Si comparamos esta cifra con los 10,6 millones y 893 ayudas de la legislatura 2015-2018, entenderá usted que vamos a mejor, aunque ya le digo que, para nosotros, todo el presupuesto de prevención de riesgos laborales es poco. Y luchamos cada año por que se incremente, este año se ha incrementado un poco, tanto usted ha hablado del 31.O, que es Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, pero tiene que hablar también del 31.C, que es la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, en la que ahí también está incrementado el presupuesto. Porque, al final, el 31.O hace unas acciones, pero también la parte de la Dirección General de Trabajo y Seguridad y Salud Laboral también hace su función.

Que nosotros tenemos unos técnicos habilitados maravillosos. Se ha incrementado la dotación en más de un 20 % el número de técnicos habilitados, pero también colaboramos con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Los técnicos habilitados lo que hacen es asesorar y evaluar, pero realmente

cve: DSCA_13_055

quien tiene las funciones ejecutoras y sancionadoras, lo conoce usted perfectamente, es la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Hacemos campañas contra el calor, unas campañas todos los años contra el calor. Hacemos campañas publicitarias, señoría, claro, igual que cuando se hicieron las campañas contra los accidentes de tráfico, que al final la gente tiene que ver realmente el drama y se tiene que concienciar, tanto los trabajadores en activo, como los que se van a incorporar al mercado laboral. Nosotros creemos mucho en las campañas y apostamos mucho por ellas, para que haya una concienciación por parte de la sociedad.

Y hacemos campañas contra el calor y contra, efectivamente, en la época de verano, señoría. Mire, en 2025 se registraron 106.211 accidentes laborales, un descenso del 1,05, pero en jornada de trabajo el descenso de la siniestralidad fue del 1,93 frente a 91.576 accidentes en 2024 se produjeron 89.812 —estoy hablando de leves, de graves, de muy graves y de mortales—. Y en los dos primeros años de la ejecución del plan, el índice de incidencia en leves, graves, muy graves y mortales bajó un 7,22 %. Además, si en estos dos años ha bajado un 9,8 %, el índice de incidencia en los accidentes graves, muy graves y mortales, tanto en *in itinere* como en jornadas. Los de *in itinere*, desgraciadamente, son muy difíciles de controlar. Por eso, hemos firmado un protocolo con el Ministerio Fiscal precisamente y con el tráfico precisamente, para que haya una mayor ascendencia.

En cuanto a la silicosis, acabamos de sacar una formación para los afectados por silicosis. Ha sido muy difícil hacerlo porque están por toda Andalucía. Muchos no se pueden desplazar, y hemos optado por hacerlo por teleformación. Esta es la primera formación que vamos a hacer, y esperemos que..., se ha hecho un estudio muy detallado. Y, al final, hemos sacado esa formación que entendemos que es la que mejor se adapta a sus necesidades, señoría.

Y, por último, quiero hablar que, efectivamente, algo que hemos dado por obvio, pero que quiero dejarlos patente. Estamos hablando de unos presupuestos. Aquí, en Andalucía, hay presupuestos, señoría. La responsabilidad de un Gobierno también se demuestra presentando sus presupuestos, sometiéndolo al debate parlamentario y dando la cara.

Hay una cuestión que me parece muy importante destacarla. Eso, que debería ser lo normal en cualquier democracia parlamentaria, parece que han dejado de considerarlo importante en alguna esfera a nivel nacional, señorías, porque Andalucía presenta sus cuentas y las somete a debate parlamentario. Por eso, antes de darnos lecciones sobre responsabilidad presupuestaria, convendría de verdad que mirasen a otro Gobierno. La diferencia es que nosotros aceptamos el examen parlamentario porque es nuestra obligación y tienen derecho a criticarnos. Y en muchos casos, además, mejoramos con lo que ustedes nos trasladan porque hacen que veamos cosas en las que a lo mejor no hemos caído. La ejecución, además, es una cuestión legítima que debemos analizar. Pero una cosa es exigir que ejecutemos mejor y otra, muy distinta, pretender que no tener presupuesto sea una alternativa.

Miren, el 134.3 de la Constitución habla de que deberán presentarse al menos tres meses antes de la expiración del plazo. La Constitución contempla la prórroga, pero es una cosa excepcional. Por eso, no elimina el principio de anualidad ni la obligación constitucional, señoría. Así que, una vez más, esta consejería se ha sometido al control político y al control democrático que le exige nuestro...

[*Desconexión del micrófono.*]

cve: DSCA_13_055

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, muchas gracias, señora consejera.

Pues, terminado el debate del único punto del orden del día, como saben sus señorías, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

---

cve: DSCA_13_055

© Parlamento de Andalucía